

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**23508** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Luis Polo Laso, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don José Luis Polo Laso, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000506 y titular de «Física y Química».

Segundo.—Nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José Luis Polo Laso, del área de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**23509** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Raquel Lozano Rubí, funcionaria de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a doña Raquel Lozano Rubí, funcionaria de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A001150 y titular de «Física y Química».

Segundo.—Nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña Raquel Lozano Rubí, del área de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**23510** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio García-Muñoz López de la Nieta funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la

Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a don Antonio García-Muñoz López de la Nieta, funcionario de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000253, y Titular de «Matemáticas».

Segundo.—Nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Antonio García-Muñoz López de la Nieta del área de «Matemática Aplicada», del Departamento de Estadística y Matemática Aplicada de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**23511** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Teresa Martín Sánchez, funcionaria de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra, a doña María Teresa Martín Sánchez, funcionaria de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, con número de Registro de Personal T00EC01A000222 y titular de «Física y Química».

Segundo.—Nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Teresa Martín Sánchez, del área de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Salamanca.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 24 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**23512** RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra en el Cuerpo y se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Juan Ortiz Marco, funcionario de la Escala de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Zamora.

De conformidad con la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo 1.º, disposición adicional decimoquinta, apartado 8.º, que estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y en la situación administrativa en que actualmente se encuentra a don Juan Ortiz Marco, funcionario de la Escala de